ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL PRIMER DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL, CON CABECERA EN MERIDA, YUCATAN, DE FECHA 13 DE MARZO DEL AÑO 2021.

En Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 10 minutos, del día 13 marzo del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal en Mérida, Yucatán, ubicado en el predio número 324 de la calle 49 entre 46 y 48, del Fraccionamiento Fidel Velázquez (Col. Pacabtún), de este Distrito Electoral, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.-- -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, Licda. María Josefina Prieto Gamboa Consejera Presidente, de este Consejo Distrital Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes Consejeros que integran este Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal con Cabecera en Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 17 horas con 10 minutos del día 13 de marzo del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, Licda. María Josefina Prieto Gamboa y de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo Lic. Carlos Javier Zapata Cocom, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: - - - - - - - - - - - - - - - -

Consejera Presidente Lic. María Josefina Prieto Gamboa; Consejero Electoral, Lic. Carlos Lorenzo Navarrete Blanquet; Consejero Electoral Lic. José Roberto Leal Pech, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidor, Secretario Ejecutivo Lic. Carlos Javier Zapata Cocom, con derecho a voz, pero sin voto; y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos: Partido Acción Nacional, Lic. María José Campos Pomol, Representante Suplente; Movimiento Ciudadano, Lic. Mario Enrique Aranda Correa, Representante Propietario; Parido Movimiento Regeneración Nacional, C. Liliana Velasques Guerra, Representante Suplente; - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Distritales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1.- Lista de asistencia. 2.- Certificación del Quórum legal. 3.- Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. 4.- Lectura de la orden del día. 5.- Lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital Electoral. 6.- Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal en Mérida, sobre las condiciones físicas de Acondicionamiento, de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral. 7.- Asuntos generales. 8.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión. 9.- Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión 10.-Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día. 11.- Clausura de la sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este, la lectura de los oficios recibidos por este Consejo Distrital Electoral, los que a continuación se relacionan:

1.- Oficio sin número, de fecha 3 de marzo de 2021, signado por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, el C. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN. - - - - - - - - - - - - - -

2.- Oficio número PRD- MESQ-001-2021, de fecha 06 de marzo de 2021, signado por los C.C. LUIS JESUS MANZANERO VILLANUEVA y ERICKA GUADALUPE MORENO MARTINEZ, Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Yucatán y Representante Propietario de Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Yucatán ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, respectivamente. - - - - - - - - - - - - - - - -

3.- Oficio sin número, de fecha 17 de febrero de 2021, signado por el LIC. ADOLFO CALDERÓN SABIDO, Representante Propietario ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán del Partido Político Nacional “Fuerza por México”.- - -

4.- Oficio sin número, de fecha 5 de marzo de 2021, signado por el LIC. JOSÉ ANGEL PÉREZ VILLALOBOS, Representante Suplente ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán del Partido Político Nacional “Fuerza por México”.- - - - - - - - - - - - -

5.- Se recibió de la Dirección Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, en fecha 10 de marzo de 2021los siguientes acuerdos:

1.- Acuerdo número C.G. 0025/2021 de fecha 26 de febrero del año dos mil veintiuno. -

2.- Acuerdo número C.G. 027/2021 de fecha 26 de febrero del año dos mil veintiuno. -

3.- Acuerdo número C.G. 028/2021 de fecha 26 de febrero del año dos mil veintiuno. - -

4.- Acuerdo número C.G. 029/2021 de fecha 26 de febrero del año dos mil veintiuno.- -

5.- Acuerdo número C.G. 030/2021 de fecha 26 de febrero del año dos mil veintiuno. -

6.- Acuerdo número C.G. 033/2021 de fecha 05 de marzo del año dos mil veintiuno.-

6.- Oficio sin número, de fecha 11 de marzo de 2021, signado por el LIC. HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA, Representante Propietario ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán del Partido Político Encuentro Solidario. - - - - - - - -

7.- Oficio con número CDE-PRIYUC-SJ-17/2021, de fecha 12 de marzo de 2021, signado por ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el estado de Yucatán. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

8.- Oficio sin número, de fecha, 18 de enero de 2021, signado por el ANTROP. MARIO DAVID MEX ALBORNOZ, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Yucatán. - -

9.- Oficio sin número, de fecha 8 de marzo de 2021, signado por el PROFESOR JOSÉ CRESCENCIO GUTIERREZ GONZÁLEZ, Presidente del Comité de Dirección Estatal del Partido Nueva Alianza Yucatán. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** del orden del día, siendo este Presentación del informe de la Presidencia de este Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal en Mérida, sobre las condiciones físicas de Acondicionamiento, de equipamiento, mecanismos de operación y medidas de seguridad de la Bodega Electoral, para el Proceso Electoral Ordinario Local, con fundamento en lo señalado en el numeral 1 del artículo 167 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, por lo cual fue aprobado por los integrantes de este Consejo Electoral Distrital, la Consejera Presidente mencionó el mecanismo para que las Representaciones Presentes puedan observar las Instalaciones de la Bodega Electoral. - -

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Seguidamente la Consejera Presidente con fundamento en los Artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a las Representaciones de los siguientes Partidos Políticos: Fuerza por México, a la C. Karime Pamela Echeverría Chi, Representante Suplente; Partido Revolucionario Institucional, al C. Luis Humberto Hevia Canto, Representante Suplente; Partido Movimiento Regeneración Nacional, a la C. Liliana Velasquez Guerra, Representante Suplente y las sustituciones siguientes del Partido Revolucionario Institucional el cual sustituye a Jorge Raul Herrera Pech por el C. Oswaldo Abel Ortiz Canto. del Partido Encuentro Solidario el cual sustituye a Verónica Ruby Gómez Barrera por la C. Claudia Carolina Zapata García, Representante Propietaria; a las actividades regulares del Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal, con Cabecera en Mérida, Yucatán, y con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones de los Partidos Políticos incorporados en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Distrital Electoral. - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Distrital Electoral que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, en virtud de que ningún integrante de este Consejo Distrital Electoral hizo uso de este derecho, se manifiesta y hace constar que no existe asunto de relevancia y trascendencia, se hace constar que se da por desahogado y concluido este apartado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar Receso para la Redacción del Proyecto de Acta de la presente Sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a las y los Consejeros Distritales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz siendo las 17 horas con 33 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 17 horas con 48 minutos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las 17 horas con 48 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, por lo que la Consejera Presidente instruyó al Secretario Ejecutivo certifique la existencia del quórum legal para continuar la Sesión Ordinaria; con fundamento con el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió el Secretario Ejecutivo a certificar la existencia del quórum legal donde se informó la presencia de los tres Consejeros, por lo que el Secretario Ejecutivo procedió con la lectura del punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión de ordinaria, por lo que el Consejero Lic. José Roberto Leal Pech con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó el uso de la voz, a lo que la Consejera Presidente y con fundamento en el artículo 5 inciso g) Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, cedió el uso de la voz al Consejero Lic. José Roberto Leal Pech y en el cual propuso a los integrantes de este Consejo Electoral la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión, por lo que la Presidente con fundamento en el artículo 14 numeral 1 del mismo Reglamento de Sesiones instruyó al Secretario Ejecutivo someter a votación quienes estén por la aprobatoria de Ley respecto a la dispensa solicitada por el Consejero Ciudadano, por lo que dicha dispensa fue aprobada por unanimidad de votos; por lo que la Consejera Presidente, preguntó si existe alguna observación respecto a la solicitud de la dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión, por lo que no habiendo ninguna observación por parte de los Consejeros Ciudadanos con derecho a voz y voto; acto seguido la Consejera Presidente del Consejo Distrital Electoral instruyó al Secretario Ejecutivo a que someta a Aprobación el Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral del Primer Distrito Electoral Uninominal, con Cabecera en Mérida, Yucatán, de fecha 13 de marzo de 2021; y no habiendo observación alguna por parte de los integrantes, de la presente Sesión Ordinaria y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, somete a votación, de las y los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano,….acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. Lic. Carlos Javier Zapata Cocom informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor. - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido la Consejera Presidente Licda. María Josefina Prieto Gamboa solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Distrital, manifiesta y da fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, la Consejera Presidente Lic. María Josefina Prieto Gamboa, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 13 de marzo de 2021, siendo las 18 horas con 5 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Es cuanto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| LIC. MARÍA JOSEFINA PRIETO GAMBOA  CONSEJERA PRESIDENTE | LIC. CARLOS LORENZO NAVARRETE BLANQUET  CONSEJERO ELECTORAL |
| LIC. JOSÉ ROBERTO LEAL PECH  CONSEJERO ELECTORAL | LIC. CARLOS JAVIER ZAPATA COCOM  SECRETARIO EJECUTIVO |

**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARIA JOSÉ CAMPOS POMOL  REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARIO ENRIQUE ARANDA CORREA  REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LILIANA VELASQUEZ GUERRA  REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |